



Baja California Sur

PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
A ENTIDADES FEDERATIVAS.
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

206005 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (1)

206006 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (1)

FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA O MINUTA DÍA 112505 MES 206009 AÑO 206010

APPELLIDO PATERNO APPELLIDO MATERNO NOMBRE(S) (1)
206011 CALLE, NO. EXTERIOR NO. INTERIOR COLONIA
206012 MUNICIPIO CÓDIGO POSTAL
206016

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE: N=NORMAL C=COMPLEMENTARIA R=CORRECCION FISCAL 205002 NUMERO DE COMPLEMENTARIA 205003 CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA (*) 03 168200 EN CASO DE COMPLEMENTARIA, FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACION INMEDIATA ANTERIOR DIA MES AÑO 205004

1 PAGO DEL IMPUESTO

A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Anoté el dato del campo f)	110021		D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	100013	
B. PARTE ACTUALIZADA DE IMPUESTOS (Se anotará la diferencia entre el impuesto y el mismo ya actualizado, conforme lo dispone el CFF)	100025		E. CANTIDAD A PAGAR (A + B + C + D)	900000	
C. RECARGOS	100009				

2 CAPITULO IV. DEL TÍTULO IV DE LA LEY DEL ISR. ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES (ART. 154-BIS)

a. GANANCIA OBTENIDA	112529		e. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	100013	
b. PAGO (a por Tasa 5%)	112546		f. CANTIDAD A CARGO (d - e cuando d es mayor) Pese este importe al campo A	201016	
c. PAGO PROVISIONAL CONFORME AL ARTÍCULO 154 DE LA LISR	112533		g. PAGO EN EXCESO (e - d cuando e es mayor)	201017	
d. IMPUESTO A PAGAR A LA ENTIDAD FEDERATIVA (b o c el menor)	112547				

3 DATOS DEL ENAJENANTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES 205813 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN 205814

APPELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) 117340

NÚMERO DE ESCRITURA No. DE VOLUMEN

UBICACIÓN DEL INMUEBLE (CALLE, NO. EXTERIOR) NO. INTERIOR COLONIA

MUNICIPIO CÓDIGO POSTAL

INSTRUCCIONES

- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecido. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- En el caso de que los inmuebles estén ubicados en dos o más Entidades Federativas, deberá presentar el pago en la Entidad en donde se encuentra el inmueble que se enajena.
- Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 17 de junio del año 2003. DÍA 17 MES 06 AÑO 2003
- DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS: En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotará "C" en el recuadro 205002 y deberá señalar la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior. R = CORRECCIÓN FISCAL. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro 205002 y anotará el monto de la multa correspondiente en el campo D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL.
- En ambos casos, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica y utilizará el campo e. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD para anotar la(s) cantidad(es) que haya pagado previamente.
- Para cualquier aclaración en la realización del pago mediante esta declaración, puede obtener información en la oficina recaudadora de la Entidad Federativa.
- DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL FEDERATARIO PUBLICO

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (1)

15CP2A03X

XXX

3

DOMICILIO DONDE OBTUVO LOS INGRESOS

CALLE	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
	206012		206013		206014
COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO O DELEGACION EN EL D.F.	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>
	206015		206016		206017
LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>	TELÉFONO	<input type="text"/>

INSTRUCCIONES

- Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color gris para ello establecidos.
- En el caso de que tenga establecimientos, sucursales o agencias en dos o más Entidades Federativas, deberá presentar el pago en la Entidad en donde se encuentra el establecimiento y obtuvo sus ingresos.
- Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año
Ejemplo: 17 de abril del año 2003.

17 04 2003

5. DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:

En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotará "C" en el recuadro **205002** y deberá señalar la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior.
R = CORRECCIÓN FISCAL. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro **205002** y anotará el(los) monto(s) de la(s) multa(s) correspondiente(s) en el(los) campo(s) **MULTA CORRECCIÓN FISCAL** que proceda(n). En ambos casos, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la La corregida como la que no se modifica y utilizará el(los) campo(s) **MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD** en el(los) rubro(s) de pago que proceda(n).

Para cualquier aclaración en la realización del pago mediante esta declaración, puede obtener información de internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx, www.sat.gob.mx, Asisnet@shcp.gob.mx, asisnet@sat.gob.mx, o comunicarse en el Distrito Federal al 5227-0297, en la zona metropolitana de Monterrey al (81) 8329-6660, en la zona metropolitana de Guadalajara al (33) 3678-7140, en Puebla (audirespuesta) al 46-45-14, en el resto del país, lada sin costo: 01-800-90-450-00; o bien, acudir a los Módulos de Asistencia al Contribuyente de la Administración Local que corresponda a su domicilio fiscal. Quejas al teléfono 01-800-728-2000.

LISTADO DE CLAVES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

01 Aguascalientes	09 Distrito Federal	17 Morelos	25 Sinaloa
02 Baja California	10 Durango	18 Nayarit	26 Sonora
03 Baja California Sur	11 Guanajuato	19 Nuevo León	27 Tabasco
04 Coahuila	12 Guerrero	20 Oaxaca	28 Tamaulipas
05 Campeche	13 Hidalgo	21 Puebla	29 Tlaxcala
06 Colima	14 Jalisco	22 Querétaro	30 Veracruz
07 Chiapas	15 México	23 Quintana Roo	31 Yucatán
08 Chihuahua	16 Michoacán	24 San Luis Potosí	32 Zacatecas